



México refuerza militarización entre temores por derechos humanos y jaqueo de Guacamaya



El oficialismo aprobó en la Cámara de Diputados una reforma que prolonga la participación del Ejército en tareas de seguridad hasta 2028, iniciativa que preocupa a víctimas de excesos castrenses, así como por las recientes filtraciones de información militar.

Tras horas de debates, la reforma constitucional fue aprobada a la medianoche del miércoles por 339 votos a favor, 154 en contra y dos abstenciones. Fue impulsada por el partido Morena, del presidente Andrés Manuel López Obrador, sus aliados y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que en esta ocasión se distanció el bloque opositor.

Esta modificación constitucional, ya avalada por el Senado, se produjo en pleno escándalo por la enorme filtración de información militar clasificada perpetrada por el grupo de piratas informáticos Guacamaya, que sacude a varios países de América Latina.

En México, donde el volumen de filtraciones es de los más altos, ha detonado una avalancha de denuncias periodísticas que desvelan la influencia de los militares en la actual administración.